

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXVI.—Número 8.666

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Miércoles 5 de Febrero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 22. — Teléfono 2' 8

TEATRO LIRICO.

Viernes 7 DEBUT

LA CANCIÓN DEL OLVIDO

Por la Compañía de Zarzuela del Maestro Serrano

PREPARANDO UN TIMO?

80.000 duros en oro y billetes escondidos?

Interés público.—¿Dónde está el tesoro?

El asunto que dimos a conocer en nuestro número de anoche con el título que encabeza estas líneas, ha llamado poderosamente la atención pública, hasta el extremo que mucha gente acudió anoche a la Jefatura de policía con objeto de conocer nuevos detalles del hecho, que pudieran acaso servir para dar con el paradero del tesoro que el firmante de la carta publicada anoche certifica que ha enterrado en Mallorca.

La fantasía popular ha ido esta vez más lejos que la realidad de los hechos, pues bastantes han indicado como lugar posible las cercanías del sitio conocido por *Can Penaso*, en la carretera de Sóller.

Sin embargo, nada más absurdo que tales suposiciones, pues en realidad no hay detalle alguno, ni siquiera confirmación en las investigaciones practicadas por la policía que permitan ni remotamente suponer que el hecho que se determina en la carta publicada pueda ser exacto.

Una cuadrilla de timadores

Es más, el jefe de policía don Ramón Blanco, con quien hablamos anoche sobre este asunto, nos dijo que cree que se trata sólo del intento de una de estas estafas de alto vuelo, preparada por una cuadrilla de timadores organizada en Alicante, a cuyo frente está un individuo licenciado de presidio que hace algún tiempo estuvo en Palma, por cierto, en circunstancias muy excepcionales y curiosas, como más abajo relataremos.

El nombre del individuo de referencia corresponde a las iniciales A. M. Q., cuenta unos 65 años de edad y es de profesión alfombrista.

Llegó a Palma el día 15 de noviembre del año último y se hospedó en una casa de la calle de la Soledad, donde por cierto se dejó su bastón, una gruesa cachiporra, que todavía se conserva.

Salió de Palma el día 26 del actual mes, embarcándose la policía por cuenta del Estado, con destino a Alicante.

Se supone, con visos de fundamento, que el autor de la referida carta de ayer sea el mentado A. M. S. por el hecho de ser natural de (Crevillente) Alicante, de donde era aquel y corresponder, el apellido Mas, cual es la inicial relativa al apellido, al relativo a doña Dolores Mas, su hermana, que en el volante que a continuación publicamos se determina, al recomendar, que sea dirigida a ella la correspondencia y el dinero.

Donde ha de dejar el dinero y correspondencia

Dice así:

«Bajo dos sobres se dirigirá a mí; el sobre interior a mi nombre y el exterior a nombre de Dolores Mas, esta es hermana del sargento que guarda mi custodia y me entrega toda nuestra correspondencia.

Esta hermana del sargento saca la carta del Castillo se la tira al correo en el pueblo donde Vd. tiene que dirigirse; Crevillente, calle de San Joaquín, número 49.

Esta señora que es la que ha de entregarlo todo, es de la mayor confianza y todos los días viene aquí a Alicante.

«Señor, ya sabe, el segundo sobre a nombre de D. Dolores Mas de Crevillente.»

De modo que, por lo que claramente se deduce, ni el individuo que se firma en la carta de ayer, es tal José Espinosa y mucho menos se halla en el Castillo de Santa Bárbara, como seguramente para despistar toda acción afirma.

Fijense nuestros lectores, con objeto de poder arar cabos y deducir conclusiones, que el tal Mas durante su estancia en Palma y según la declaración que publicamos ayer de la dueña del café *Ca' n Gaspar*, se hizo pasar por ex sargento de la guardia civil y que en la carta que publicamos más arriba pone en escena también la «hermana de un sargento» como supuesta conductora de la correspondencia desde el presidio a Crevillente.

¿Quién es el A. Mas Quijada, y por qué vino a Palma?

Vamos a saber.

Cierto día el anterior Gobernador civil, don Ubaldo de Ribas, llamó a su despacho al jefe de policía don Ramón Blanco y a presencia de un caballero que ocupaba entonces un puesto de categoría en Palma le dijo:

«Alienda V. a este caballero y ponga inmediatas medidas en práctica encaminadas a evitar la persecución de que es objeto.»

—¿Qué ocurre a V. preguntó el jefe de policía a la persona de referencia.

—Pues mire,—contestó el caballero—un asunto de cuidado.

«Hace poco ha llegado a Palma, un indi-

viduo de mala cadadura a quien me vi precisado a defender en Madrid, durante el desempeño de mi abogacía, en un asunto criminal delicado.

El individuo de referencia había matado a un hombre, y claro está, ocurrió como consecuencia, lo que tenía que suceder; aquella Audiencia le condenó a quince años de presidio.

Con motivo de la condena prometió vengarse de mí, y actualmente se me ha aparecido en Palma, diciéndome que vino decidido a matarme, máxime si no le entrego dinero con que poder atender a sus necesidades.

Claro está, yo no tengo porque dársele ni siquiera darle tampoco explicaciones, pero como se trata de un licenciado, después de quince años de presidio, como es lógico he de guardarme de él...»

Otro día el jefe de policía tomar medidas en el sentido que se le reclamaba y el caballero de referencia, se despidió del Gobernador, retirándose al parecer muy afectado.

El caballero de referencia, dió como nombre relativo a su perseguidor el del individuo que actualmente nos ocupa.

Órdenes a la policía.—Detención del A. Mas Quesada.

El jefe de policía señor Blanco, dió órdenes a sus subordinados, señores Florez y Rullán, los que después de una infortunada serie de tentativas lograron la captura del individuo de referencia en condiciones verdaderamente temibles.

Se le encontró rondando una casa de las inmediaciones del ensanche de Palma, en sitio casi por completo deshabitado y cerca de la una de la madrugada.

Al ver el Mas que se trataba de detenerle, procuró defenderse esquivando sus intenciones, pero cuando vió que no había más remedio que seguir a los agentes, a media voz articuló las siguientes palabras:

«Será en vano cuanto se intente; he de vengarme y tarde o temprano cumpliré mi venganza.»

Se le condejo a Capuchinos donde estuvo hasta el día siguiente, que por orden del jefe de policía Sr. Blanco se le trasladó a la Inspección con objeto de interrogarle.

Lo que dijo el Mas en la inspección.—Su retrato de cuerpo y alma.

Antonio Mas Quesada, contaba unos 65 años de edad, estaba encanecido y tenía la nariz mutilada faltándole una buena porción de la punta, lo que le ofrecía un aspecto particularísimo. Los que le vieron aseguran que por sus ademanes y manera de hablar era un retrato auténtico del Cano, creado por Dicenta, en su *Fuau José*.

Refirió a la policía su vida de presidio contando hechos realmente espeluznantes ocurridos durante un cautiverio de 20 años de encierro.

No fueron 15 años los de reclusión; no, fueron 20, porque a los que le condenaron por el crimen que más abajo detallaremos sumó otros cinco que voluntariamente, dió que asumió por salvar de determinado hecho acaecido a un compañero.

Cumplió su reclusión, parte en Ceuta y parte en la península, habiendo contado por compañero a Vázquez Vareja supuesto autor del asesinato de su madre.

En cuanto al motivo que lo había traído a Palma confesó a la policía, ser el de vengar cierta injusticia que con él se cometió a raíz de haber matado en riña a un compañero.

Añadió que era el causante de sus males el entonces abogado Sr. de Ribas, como individuo peligroso y acto seguido se decretó su reembarque en unión de una serie de mendigos y otra gente maleante que entonces había en Palma.

Fué embarcado el 26 de Noviembre del año último.

Como origen de la riña, cuya muerte de un hombre tuvo al Mas retenido 15 años en presidio, alegó como causa la de que, siendo él y el muerto, dos individuos que se discutían la *guapeza* en sus buenos tiempos, por la calle de Espartaco de Madrid, el otro en cierta ocasión y mediante riña le propinó un mordisco en la nariz que se le dejó mutilada y él, lleno de indignación y de cólera le asestó tan terrible navajazo que le dejó muerto en el acto.

Consideraba, pues, el hecho como de legítima defensa por el cual su abogado, dice, que había de haber obtenido su inculpabilidad y haberle echado a la calle.

Por la citada razón, tenía pues el encono contra el abogado defensor y quería matarlo a todo trance.

Eso es, lo que en cuanto a los citados hechos trágicos relacionados con la vida del A. Mas nos ha relatado la policía y que reproducimos para satisfacer la curiosidad pública relativa a la personalidad del indi-

viduo que se supone he planteado hoy otro asunto de mucho interés en Mallorca.

La policía en acción

Como es consiguiente, la policía está efectuando activas pesquisas en averiguación de la realidad de este asunto.

Aunque se supone desde luego que la afirmación que se hace en la carta que publicamos ayer relativa al entierro de los 80.000 duros, es falsa y solo tiene a la preparación de una estafa, la policía practicará gestiones y si procede, serán luego cavados algunos terrenos de las afueras de Palma, por los cuales se vió rondar en diferentes ocasiones al Mas durante su permanencia en Mallorca.

Para cubrir otra diligencia se ha telegrafado a las autoridades de Alicante para que afirmen o desvirtuen, en su caso, el encarcelamiento del individuo que firma la carta publicada ayer, que desde luego se supone también falso.

Y por otro lado se ha pedido una amplia información relativa a esa D.ª Dolores Más, de Crevillente, que la copia de la carta que más arriba publicamos indica el firmante de la carta de ayer, para que sea enviado a ella el dinero y la correspondencia, asegurando que «es persona de toda confianza.»

Como decimos, la tal Dolores Más, supone la policía que es la hermana del citado Antonio Mas, cuyas hazañas dejamos minuciosamente descritas más arriba y al que se supone verdadero autor de la carta de ayer, que firma con el nombre de José Espinosa.

El Antonio Mas durante su estancia en Palma tuvo íntima relación con los propietarios del café *Ca' n Gaspar*, quienes le socorrieron en distintas ocasiones y a los que seguramente conocedor de su buen corazón eligió como campo abonado para la realización de su negocio.

Entre las gestiones que practica la policía nada de particular tendría tampoco que a estas horas algún recadero misterioso hubiera estado ya en casa de la Mas en Crevillente, siendo portador del dinero que se pide en la carta y se dispusiera a establecer condiciones para la explotación del negocio.

Todo esto dentro de algunos días lo sabremos; ahora hay que dejar expedida la acción de la policía que será la encargada de dar a conocer la realidad de este por todos conceptos interesante asunto, y del que tendremos al corriente a nuestros lectores hasta su completo desarrollo.

DE LA AUDIENCIA

El asesinato de Manacor

VISTA POR JURADOS

SEGUNDA SESION

A las tres de la tarde y asistiendo mayor número, si cabe, de personas, que llenan por completo la sala, se ha dado comienzo nuevamente al juicio, prestando declaración don Mateo Oliver, jefe del Resguardo de la Tabacalera en Manacor, el que ha manifestado que conoce el hecho, si bien no tiene noticias fidedignas respecto a quien sea el autor del hecho.

Miguel Serra.—Es agente de la Compañía de Tabacos. Dice que no sabe nada respecto a quien pueda ser el autor de la muerte del interfecto, añadiendo que siendo algo sordo como demuestra ser, no sabe cual es la voz del pueblo respecto a quien sea el autor de la muerte del interfecto.

José Sureda.—Es otro agente de la Arrendataría y dice que la noche de autos vió al interfecto y al procesado que estaban discutiendo acaloradamente y que Juan Nuñez salió del local corriendo y que después le dijo que había de ir a una cita que tenían que ver un secreto de tabaco, para poder hacer varias aprehensiones que le valdrían mucho dinero. Añade que el día siguiente de cometido el hecho, estando con el procesado y otros, aquel dijo que valía más que se hubiera muerto el Nuñez, que el agente Serra y que además oyó cuando decía al Serra que tenía que decir que había pasado la noche pres ando servicio con el Nuñez deduje de todo esto, que el autor del hecho es el procesado.

A las cinco de la tarde continúa el examen de testigos.

Miguel Morey Morey.—Siendo hermano del procesado y facultándole para ello la ley, dice que no quiere declarar porque está muy impresionado.

Gabriel Riera y Busquets.—Dice que el día siguiente de la muerte comió en casa del procesado y que luego acompañó a este hasta a casa del jefe de la Arrendataría. Cuando el procesado bajó de la casa, estando el testigo en la plaza con el agente Serra y el Miguel, se acercó este a Serra y el procesado le dijo al oído que tenía que afirmar siempre que había prestado servicio toda la noche con Nuñez. Entonces el Serra le dijo: ¿Y si hubiérase pasado algo?

—El procesado le contestó: valdría más que fuera él que no tú.

Juan Bordoy.—Es sereno de oficio. Dice que con respecto a la muerte de Nuñez no sabe nada.

José Galmés.—Afirma que la noche de autos estando a unos cuatrocientos pasos de distancia de donde ocurrió el hecho oyó tiros, pasos y carreras.

Pedro Suari.—Es dueño de un café de aquel pueblo y dice que el procesado estuvo allí desde las doce y cuarto a la una y que con anterioridad el procesado le dió a guardar una pistola, la que le devolvió unos días después de ocurrir el hecho.

Prueba de la Defensa

Juan Capellá.—Dice que tiene en excelente concepto al procesado que ha trabajado mucho tiempo con él.

Francisco Gomila Salom.—Afirma que la noche de autos a las horas que se cree se cometió el hecho él pasó por aquellas inmediaciones y no vió a nadie ni presenció nada anormal.

Prueba documental

Guillermo Caldentey.—Dice que a los doce menos cuarto vió al procesado muy tranquilo en la plaza del Conde de Salent.

Se dió lectura a petición fiscal, al dictamen de autopsia, resultando que el interfecto tenía varias heridas en la cabeza, en la región maxilar un gran tajo de seis centímetros de profundidad en las partes laterales del cuello y once heridas más, teniendo todavía al encontrar el cadáver, el machete clavado en una de ellas.

Además presentaba en el cuerpo varias heridas de arma de fuego y un sinnúmero de heridas producidas con instrumento cortopunzante.

En la hoja del registro de penales, figura que el procesado fué penado por un delito de disparo de arma de fuego y por otro de hurto.

Al llegar a este punto el proceso, se suspendió la vista, para reanudarla esta mañana a las diez y media.

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 4 (11 n.)

En el Consejo de anoche se ocuparon los ministros preferentemente de la cuestión portuguesa y de las derivaciones de la incautación de buques alemanes a favor del estado español, acerca de los cuales expuso el presidente que las dificultades surgidas iban por el camino de rápida solución.

Respecto a Portugal se acordaron tomar medidas en la frontera.

Se examinó la obstrucción que se hace a los presupuestos acordándose poner en práctica cuantos medios dispone el Gobierno, pero como carece de votos, hacer prevalecer el criterio de que los ministros se someterán al fallo soberano de la Cámara.

Respecto a las exportaciones se acordó volver paulatinamente a la libre exportación, comenzando por la maquinaria nacional. Únicamente se limitará la exportación de las primeras materias, revisándose la legislación sobre los productos químicos y metales.

Fallecimiento

del señor Calbetón

Madrid 5 (11 m.)

(Urgente)

A las ocho de la noche ha fallecido el ministro de Hacienda señor Calbetón.

Sobre la autonomía

Se plantea nuevo debate.—¿Renunciarán el acto los catalanes?

Madrid 4 (11 m.)

Anoche, decía un personaje de la situación, que el Gobierno carece de noticias acerca de lo que se propone hacer los regionalistas respecto a la autonomía.

Aseguran, decía el personaje, que tienen decidido el propósito de plantear nuevamente mañana en el Congreso el debate, para obligar a los jefes de las minorías a que definan su actitud acerca del Estatuto catalán.

Dícese que los diputados regionalistas después de realizar este nuevo intento tienen el propósito de renunciar a las actas de diputados para salir del atolladero en que se han metido para producir efecto en Cataluña.

El personaje de referencia no creía que esto hicieran, pues sería un caso insolito que no tendría justificación, como no fuera perturbar el orden nuevamente en Barcelona.

Si esto ocurriera el Gobierno sobría cumplir con su deber.

La revolución en Portugal

Ministro monárquico.—Dos viajeros

Madrid 4 (11 m.)

Vigo.—Ha marchado a Madrid el Ministro monárquico de Comercio con su secretario, deteniéndose en Orense en donde aquel tiene algunas posesiones.

Llegaron aquí y han marchado a Oporto dos oficiales aviadores portugueses los cuales van a ponerse a las órdenes de la Junta gubernativa.

Cuestiones obreras

Sigue la huelga

Madrid 4 (11 m.)

Sevilla.—Los obreros de las fábricas militares acordaron seguir la huelga hasta que se solucionan los conflictos pendientes y se libere a los detenidos.

Los tranviarios valencianos

Valencia.—Los tranviarios acordaron insistir en la huelga rechazando la fórmula del tribunal arbitral que proponía el Gobernador.

El servicio se hace limitadísimo.

Esta madrugada se han reunido el Director de la Compañía y la Comisión obrera.

Se aceptó en principio la jornada de ocho horas y el 15 por 100 de aumento de los jornales.

La Asamblea de huelguistas estudiará hoy la fórmula. Si se acepta podrá reanudarse el

servicio mañana por la tarde, pues la línea está obstruida por el lodo.

HUELGA DE LOS METALÚRGICOS

Londres.—Dicen de Glasgow que la situación mejora, batiendo el 60 por ciento de los trabajadores de las fábricas metalúrgicas.

Se ha solucionado el trabajo en los astilleros de Sinkouse.

Del armisticio a la paz

La agresión alemana

Madrid 17 (0'15 m.)

Berlin.—Numerosas asociaciones alemanas han celebrado un mitin para protestar de la agresión alemana por la Entente, y especialmente contra el que se retenga a los prisioneros alemanes cuando Alemania libertó a todos los de los aliados.

Asuntos de Baleares

Nuevo regimiento a Mahón

Sevilla.—Se dice que el regimiento de Soria será trasladado a Mahón, viniendo aquí el regimiento de Alava que estaba en Cádiz.

FABRA

Desde Barcelona

Discutiendo a garrotazos

Barcelona 4 (5 m.)

En el Paseo de Gracia, cerca del Teatro de Novedades, ocurrió ayer tarde un lamentable incidente.

Pasaba por aquel sitio formando militarmente un pelotón de reclutas incorporados, en el cual se mezclaron algunos jóvenes, dando algunos vivas que no fueron secundados, pero dieron origen a una acalorada discusión que terminó en reyería. En esta, tomaron parte, según se asegura varios elementos de la Liga Patriótica.

Un agente de policía y varios caballeros que intentaron apaciguar los ánimos, fueron recibidos a garrotazos. Se hicieron varios disparos, sin que ocasionaran herido alguno.

Hay varios detenidos pertenecientes a la Liga Patriótica.

Parricidio y suicidio

En la sección primera de esta Audiencia se ha constituido el tribunal del Jurado, para fallar la causa contra la señora acusada del delito de parricidio frustrado, y cuyo hecho de autos es el siguiente:

Un matrimonio natural de París que residía en esta capital hacía años, se vió obligado a separarse extra judicialmente por incompatibilidad de carácter.

El matrimonio tenía un hijo de diez años. El 7 de enero último tuvieron los esposos una entrevista, habiendo pedido él la partida de matrimonio para legalizar la situación y solicitar el divorcio.

El marido dijo a la esposa que no la dejaría ver más a su hijo y ella concibió la idea de suicidarse, matando también a su hijo, por lo cual marchó a Manlleu y dirigióse al colegio donde se encontraba su hijo y, pretextando que quería pasar la noche con él, consiguió que lo dejaran salir.

Después de cenar ambos, acostó a su hijo y cuando se hallaba dormido encendió carbón en la habitación y cerró herméticamente todas las puertas. Cuando sintióse mareada por efecto de la combustión de gases de carbón, acostóse con su hijo y al día siguiente encontróse con el niño muerto y a la procesada casi asfixiada.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

Contra la ocultación de combustibles

El Gobernador ha declarado que se entrevistará con el Alcalde a fin de evitar los abusos que vienen realizando muchos comerciantes teniendo almacenadas en las cámaras frigoríficas artículos de primera necesidad que venden luego a precios elevadísimos.

El senador Dalmacio Iglesias espulso

En la Junta celebrada por el Círculo tradicionalista se acordó excluir del partido al senador por Tarragona D. Dalmacio Iglesias.

Dicho acuerdo fundácese en las declaraciones hechas en pro de la dinastía actual.

El acuerdo está comprendido en la moción para que deje los cargos que ocupara en la junta regional y en cualquier comisión o agrupación del partido.—Oliver.

ASISTENCIA PALMESANA

Jueves 6 Febrero a las 11 noche

Extraordinario Baile de Máscaras

Nuevos y escogidos bailes por la orquesta que dirige el señor Serra.

LAS MONJAS

Grandes surtidos en géneros NEGROS para LUTO Mantos y medios mantos, velos y crespones Se garantizan los NEGROS

Antes de alquilar AUTOMOVIL o MOTOSIDECAR

CONSULTAR PRECIOS A

Ramón y Cañellas, Lonjeta 25 al 31, Palma

Taller de reparaciones para Autos y Motosidecars.

RUBINAT-LLOORACH



Dosis PURGANTE: 1/2 vaso agua. -LAXANTE: 1/4 vaso, a aumentar ligeramente, según temperamentos.

Administración: Balmes, número 22, BARCELONA.

Depositario en Baleares: ANDRÉS F. COSTA, Jovellanos 10, Palma de Mallorca

D. ALOMAR ESTADAS

RAYOS X ENFERMEDADES INTERNAS

Consulta en Palma los sábados de 11 a 1, Plaza de Juanot Colon 36, Entresuelo. Los demás días a la misma hora en La Puebla.

THE BAR-LOCK TYPEWRITER

Máquinas escribirl (50 por 100 economía) Reparaciones Accesorios

Agente: J. Carrió Salas-Espartería, 1-PALMA

INFORMACION

Consejo Provincial de Agricultura

Sesión celebrada bajo la presidencia del Ilmo. señor D. Antonio Roselló Nadal. Se dió cuenta de que varios Consejos se habían adherido a la decisión de este de que los asesores de las Juntas de subseccías y Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos cabeza de partido judicial asistan a dichas juntas con voz y voto.

Se acordó imponer un octavo por ciento sobre la riqueza rústica y pecuaria como contribución de plagas del Campo.

Se acordó dirigirse al Excmo. señor Ministro de Fomento para que se de impulso a las obras de construcción de la Granja Agrícola y para que acceda a lo solicitado por la Cámara Agrícola de Felanitx de conceder una subvención a la Estación Enológica de dicha ciudad, teniendo en cuenta los grandes beneficios que dicha estación Enológica reporta.

Información militar

Retiro.—Se le concede para Palma, al carabinero Francisco Medina Mateos, asignándole el haber mensual de 38'02 a percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares.

Pensión.—Se señala la de 1.650 pts. anuales, a cobrar por la Delegación de Hacienda de esta provincia a doña Isabel Sureda Sbert, viuda del general de brigada don Enrique Carlos Gómez.

Se desestima instancia en solicitud de pensión de doña Eladia Sintés Fábregas, viuda del ajustador de Artillería don Luis Alvarez Bobes.

Incorporación de reclutas.—Mañana en el tren de Inca que llega a esta a las 14'00, deberán venir los reclutas de la Zona de Inca destinados a los cuerpos de esta guarnición.

Servicio de la plaza para el 6 de Enero de 1919

Palma.—Palma y Artillería.

Jefe de plaza.—Comandante de Palma don Leoncio Oliver.

Imaginería.—Id. de Inca don Pedro Llom part.

Hospital y Provisiones.—5.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental 14.º, Zona occidental 15.º oficiales de Artillería.

Contra el proyecto de aumento de la contribución industrial

La Cámara de Comercio acaba de expedir el siguiente telegrama:

Excmo. Comisión Presupuestos.—Congreso Diputados.

Madrid.

Esta Cámara Comercio reitera su exposición en contra proyectado aumento Contribución industrial insistiendo en la necesidad de reformar previamente las Tarifas antes de aplicar a gravámenes generales de un tanto por ciento que no harían más que extender la injusticia de las cuotas vigentes. Ruega además que se la tenga adherida a las reclamaciones de las entidades mercantiles de Madrid.—Presidente, Salom.

Cuestiones sociales

En la Casa del Pueblo

Anoche se celebró reunión en este Centro, con objeto de proceder a la renovación de cargos.

Después de haberse procedido a la renovación de referencia se acordó solicitar a la Diputación Provincial, por el encargo hecho a D. Gabriel Alomar para que escriba la «Historia de Mallorca».

MARITIMAS

De Barcelona ha llegado esta mañana, a las siete el vapor «Rey Jaime I.» A las ocho y media, saldrá este mismo buque, de regreso para el puerto de procedencia.

—Esta mañana, a las siete ha salido para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma». Debe hallarse de regreso a Palma esta tarde, a las cinco.

—Ha llegado de Mahón a las seis y media de esta mañana, el vapor «Rey Jaime II.» —Mañana, a las diez, continuará este buque su viaje con destino a Ibiza y Valencia.

De Teatros

Se celebró ayer el segundo concierto, por el cuarteto Renacimiento, asistiendo mayor concurrencia que el día anterior, y consiguiendo nuevos y entusiastas aplausos los cuatro notables artistas.

Empezó el concierto con el cuarteto de Mendelssohn, cuyos cuatro tiempos fueron dichos irreprochablemente y llenó la segunda parte el cuarteto en la menor de Brahms, que fué modelo de interpretación.

Cerraba el programa el cuarteto en sol menor de Debussy. La deliciosa música del malogrado compositor francés fué escuchada con gran interés y muy celebrada la interpretación que se dió a ella.

Al final de cada parte tuvieron que presentarse los artistas a recoger los insistentes aplausos de la concurrencia.

Esta tarde se celebra el tercer concierto. Mañana jueves, a las seis y media, último concierto con arreglo al siguiente programa: Cuarteto en sol (n.º 12).—Mozart.

Allegro vivace assai. Manueto: Allegretto. Andante cantabile. Molto Allegro.

Cuarteto en la op. 41, (n.º 3).—Schumann. Andante expresivo. Allegro molto moderato.

Assai agitato. Un poco adagio. Tempo risoluto.

Adagio molto. Finale. Allegro molto vivace. Cuarteto en fa, op. 135.—Beethoven. Allegretto. Vivace.

Lento assai, cantante e tranquillo. Più lento. Tempo primo. Grave ma non troppo tratto. Allegro.

Esta mañana en el rápido de Barcelona ha llegado la Compañía de zarzuela y ópera española del maestro Serrano.

Esta noche darán principio los ensayos de orquesta de la celebrada obra de Serrano La Canción del olvido que es la que constituye el clou de la temporada.

El debut como ya hemos dicho tendrá lugar el viernes por la noche, y forman el cartel las tres obras en un acto del maestro Serrano, Mal de amores, estreno de La Canción del olvido y reprise de La Casita Blanca.

Las subsistencias

Subasta del baul misterioso.—Ayer tuvo lugar en esta Aduana Principal la subasta del baul llamado misterioso, que como es sabido fué apresado por la fuerza de carabineros del puerto en el momento en que iba a ser embarcado lleno de huevos.

Han acudido a la subasta varios postores aunque ha solicitado la prioridad el teniente de carabineros señor García González.

La subasta ha sido adjudicada a razón de pts. 1'20 el kilo de peso, resultando a pesetas 0'80 la docena de huevos, y por lo tanto un buen negocio para el comprador.

Havinas.—El vapor «Rey Jaime I», en su viaje de hoy ha sido portador de 410 sacos con 41.000 de harina.

Han venido también importantes partidas de café y azúcar.

Los tomates.—Algunas personas nos suplican llamemos la atención al señor Alcalde, acerca de las anomalías que cometen los vendedores de tomates de Bañabufar.

En primer lugar, han retirado los cartones impuestos por la Alcaldía, anunciadores del precio de tasa y piden por la mercancía precios enormes, los que a ellos da la gana.

Luego, se nos dice, que la mercancía que ceden es por todos conceptos malísima, tanto, que en la generalidad de casos, resulta apenas aprovechable.

Y lo más raro del caso, ante tanta anomalía, resulta, la condescendencia del encargado del Ayuntamiento en vigilar este servicio en la Plaza de Abastos, que, apesar de las disposiciones citadas, y que ha notado todo el mundo, por lo visto, menos él, expide a diario certificados a granel con el V.º B.º de la Alcaldía a los embarcadores, para que en el Gobierno civil les sean autorizados permisos de embarque.

Y que conste que la Junta Provincial de Subsistencias en su última reunión, temo ya que llamar la atención a los acaparadores de Bañabufar sobre la forma en que era servido al mercado, y opusiese además al alza del producto que solicitaban.

El pescado.—Hoy, como los días anteriores ha escaseado el pescado en esta Plaza de Abastos.

Las pocas existencias que había, han sido vendidas a precios fabulosos, tanto es así; que todo el mundo clamaba porque no se exigía por parte de la autoridad a los vendedores, que lo hicieran con arreglo a los precios de tasa.

Las vendedoras, que habían moderado algo su lenguaje en semanas anteriores, valiéndose del desamparo en que hoy se hallaba el cliente por parte de la autoridad la emprendían a insultos y amenazas contra el desdichado que se atrevía a discutirles los precios absurdos que pedían en las ventas del pescado.

AS ISLAS BALEARES. Su historia, sus monumentos y bellezas, por D. José María Quadrado. Precio 20 pesetas. Librería de J. Tous, plaza de Cort.

DE LA AUDIENCIA

El asesinato de Manacor

VISTA POR JURADOS

TERCERA SESIÓN

Esta mañana ha tenido lugar la tercera vista de la causa instruida contra el autor de la muerte del agente Núñez que fué hallado asesinado en las afueras de Manacor. En la edición de ayer, y en la primera página de hoy damos cuenta de ambas sesiones.

Informe del Fiscal

El Fiscal encargado de esta causa, ha dado comienzo a su informe sosteniendo la culpabilidad contra el procesado, instigando al Jurado para que cumpla su cometido, escrupulosamente conforme los dictados de su conciencia, después de haber meditado los hechos que se han demostrado en el acto del juicio.

El Sr. García ha manifestado que efectivamente es verdad que nadie ha confirmado que el autor del hecho fuera el procesado, pero que existen muchas pruebas que nos demuestran su culpabilidad y a ellas tiene que prestarse especial atención a falta de otras, toda vez que el procesado se ha colocado en la situación de negarlo todo.

Hace una narración de lo que hizo el procesado durante la noche de autos, diciendo que sus manifestaciones están en contradicción con la de otros testigos que afirmaron ver y hablar con él la misma noche. Añade que el procesado no ha podido justificar donde estuvo la noche de autos.

Saca luego a relucir las contradicciones en que ha incurrido el procesado en sus declaraciones de ayer, señalándolas a todas con todos sus detalles.

Relata a continuación la escena que se desarrolló entre el procesado y el interfecto estando en el cine; diciendo que el interfecto tenía verdadera obsesión por conocer cierto secreto de contrabando que el procesado debía enseñarle. Es lógico que éste, le señaló una cita y marcharon ambos al campo. ¿Cómo sucedieron los hechos? Nadie los conoce sólo sí que el interfecto fué hallado tendido en el suelo acribillado de heridas, las que fueron atribuidas por el procesado. La agresión del procesado puede calificarse de enajenamiento con su víctima, pero esto no quiere apreciarlo el Ministerio Fiscal. Las primeras heridas que recibió el interfecto fueron de revólver partiéndole el corazón uno de los balazos; luego cuando estaba ya tendido y muerto el interfecto, el procesado se enajenó con él produciéndole con el machete que llevaba multitud de heridas, heridas que alcanzaron el número de treinta y nueve.

Añade que después de cometer el hecho, se acostó en compañía de su hermano y lo hizo a consecuencia del gran miedo que le sobrecogió. Pudo de no haber cometido el asesinato hubiérase ido a dormir sólo tranquilamente, como era su costumbre.

Añade luego que existe otro hecho que agrava aún más la situación del procesado, elementos de juicio que tienen que tenerse especialmente en cuenta y es este el hecho de que el procesado tenía especial empeño en que el agente Serra digiera que había pasado la noche de autos juntamente con el interfecto.

Termina su informe diciendo que por no estar definitivamente probado el delito, ha modificado sus conclusiones calificándolo únicamente como constitutivo de un delito de homicidio, esperando que en este sentido dictará el Jurado su veredicto. Viene en cumplimiento de una ley y conforme a ello pide una penalidad contra el procesado puesto que es autor de un delito, pues de no serlo, el hubiera sido el primero en pedir el sobreseimiento de la causa.

Informe de la defensa

Don Fernando Pou, encargado de la defensa del procesado ha dado comienzo su informe celebrando los términos de que se ha valido el dignísimo representante de la Ley para culpar a su defendido, haciéndolo con gran nobleza y altura de miras. Celebra que funcionario tan digno haya sido elegido para ocupar esta fiscalía.

Dice que la mayor parte de las veces el Fiscal acusa sin pruebas, y así lo demostró el Fiscal del Tribunal Supremo, el que demostró que los fiscales sólo en una proporción de un seis por ciento acusan por razón.

Añade que la responsabilidad de condenar o de absolver a un procesado no es del Fiscal ni del Presidente sino del Jurado. Aquellos dicen que condenen pero seguramente ninguno de ellos quisiera cargar con la responsabilidad de lo que vosotros hicierais.

Dice que hará unos seis años, senado en este mismo sitio defendió otro procesado por igual delito. De los tres, dos de ellos fueron condenados a la última pena y absuelto uno de ellos. Pues bien cuando se dictó la sentencia, el Fiscal que a grandes voces clamó para que el Jurado condenara, al oír el veredicto del Jurado se puso blanco como la cera y con una voz que le salía de lo más hondo de su corazón dijo: «Nunca creí que los hubieran condenado».

Si no lo creía, era porque veía que no existían pruebas y si esto creía, ¿porqué no supo estar más sereno en sus acusaciones?

Dice que el pueblo de Manacor, si un día estuvo obsesionado, obsesión que se produce en toda multitud, y señalaba al procesado como autor del hecho, hoy ya tranquilo, piensa de otra manera hasta el punto que nadie admite siquiera la posibilidad de que lo sea.

Dice que interfecto y procesado se profesaban un cariño y una fraternidad muy grande. Por más de un año vivió el procesado bajo el mismo techo del Núñez como también de su familia a la que estimaba como si fuera su propia familia.

Dice que su defendido en los momentos más solemnes, en aquellos en que se jugaba su propia cabeza, con el alma en los labios, dijo que no creía que pudiera el interfecto tener enemigos, puesto que era un hombre de conducta ejemplar y de especiales cualidades con las que se grangeó en todo momento la estima de todos.

Con esto queda palpablemente demostrado que mi defendido nunca tuvo animosi-

dad de matar. No hay efecto sin causa, y no existiendo causa ¿por qué tenía que matar mi defendido si no existía motivo para ello? Sólo siendo un loco podría hacerlo y nada de esto existe, afortunadamente.

Dice que el procesado fué a Manacor, pues vivía en Palma, para arreglar un asunto de quintas, y lo primero que hizo al llegar al pueblo fué ir a saludar a la esposa del interfecto. Con esto queda bien comprobado que el viaje del procesado a Manacor era únicamente para resolver el asunto de quintas.

Dice que siempre se hospedaba el procesado en la casa del Núñez y si no lo hizo en la noche de autos, fué porque en su cuarto se efectuaban unas obras, y fué a dormir con su hermano, y en la noche siguiente durmió en el hostal de «Ca'n Melic», por estar más próximo a la estación y poder así llegar más a tiempo al tren, puesto que tenía que marchar por la madrugada hacia Palma.

Extraña que el dignísimo representante del Ministerio Fiscal haya sacado punta a este extremo, haciéndolo sospechar, por desconocer estos datos, que ni siquiera ha hojeado el sumario.

Dice que si el proceso lo hubiera tenido la intención de matar al Núñez, no le hubiera dejado en el cine para verse más tarde en el campo, pues se exponía a que hubiera aquel confiado la confidencia a otro cualquiera y entonces ya estaba cogido mi defendido.

Dice que todos los hechos en vez de revelar su culpabilidad, revelan su inocencia, como por ejemplo el hecho que se ha sacado a relucir referente a que mi procesado dijo a Serra ante los agentes de la Tabacalera que había pasado la noche con el Núñez. Mi defendido no es tonto y siendo autor de un hecho tan grave, no andaría con bromitas con los de la Tabacalera ni permanecería dos días mas por Manacor en vez de venirse a Palma.

Vino a Palma a los dos días y mientras estaba tranquilamente trabajando en el muelle, fué detenido por una pareja de la Guardia Civil y conducido a Manacor siendo recibido en la estación por inmenso gentío que llamándole asesino quería lincharle. En un estado de ánimo tal, ¿dijo por acusarle de haber asesinado a su mejor amigo fué interrogado por el Juzgado. En estado de trastorno tal, ¿es posible que mi defendido pudiera con exactitud punto por punto decir lo que hizo la noche de autos?

Es por tanto muy posible una equivocación en estos momentos, pues yo soy el primero que a horas fijas, no sabría decir nunca lo que hice ayer.

Al llegar el letrado a este punto de su informe, se ha suspendido el juicio por lo avanzado de la hora para reanudar a las tres y media.

CUARTA SESION

Continúa en el uso de la palabra el Abogado Sr. Pou, en defensa del procesado.

Hace una narración de los hechos tal como han manifestado los testigos que han depuesto en el acto del juicio.

Seguidamente da una explicación de los hechos ocurridos en la noche de autos, diciendo que durante las horas en que debieron ocurrir los hechos el procesado estuvo en la casa del interfecto y que luego al salir dió un paseo por la plaza del conde Sallent y luego fué a varios cafés lo que está comprobado por varios testigos.

Dice que el crimen se cometió allá a las doce y que a esta hora, el procesado a esta hora estaba en el café denominado «Ca'n Papa». Comprueba esta afirmación, dice, la declaración hecha en el día de ayer por uno de los testigos.

Se extiende luego en amplias consideraciones haciendo un examen de toda prueba propuesta por ambas partes, desvirtuando muchas de las manifestaciones hechas por testigos del Fiscal.

Luego sacando un plano hecho a mano, en distintos colores y de gran tamaño, para demostrar con las distancias que el hecho no pudo cometerse más tarde ni más temprano que a las doce en punto a juzgar por las manifestaciones hechas por los testigos que sobre este extremo han depuesto.

Sospecha, dice, que uno fué no sólo el que mató al interfecto y lo sospecha porque el Galmés y otros testigos han dicho que se oyeron unos diez o doce disparos cuando una Browning solo puede hacer ocho, y el matador no iba a descargar y cargar nuevamente.

Oí o hecho demuestra hasta la evidencia que no fué el procesado el matador de Núñez y es que un hombre que acaba de hacer una muerte como la que hizo el asesino, no se presenta al momento de haberse cometido en un café como lo hizo el procesado, expuesto a que lleve una mancha de sangre o tan siquiera por reflejarse en su cara el horror del hecho cometido.

Saca luego a relucir distintos hechos análogos o parecidos para demostrar la inculpabilidad de su defendido.

Termina diciendo que lo único evidente es que se mató al Núñez. ¿Quién es? Nadie lo sabe ni probablemente se sabrá nunca. Todos los agentes que persiguen a los que filian a la Ley tienen muchos enemigos en la sombra y quizá alguno de éstos fué el que mató al Núñez.

Por último dice que espera del Jurado un veredicto por aclamación de inculpabilidad contestando que no a todas las preguntas que a su deliberación serán sometidas.

Resumen

Seguidamente el Presidente del Tribunal de Derecho señor Mesa, pronuncia el resumen que marca la ley.

Dice que se hallan ante un hecho de suma importancia y que por tanto se tiene que tener mucho cuidado en emitir su veredicto.

A continuación hace un buen examen de las pruebas pronunciadas por las partes y conforme a ellas reúne los hechos de autos por las pruebas que se han apostado al acto del juicio.

Veredicto y sentencia

El veredicto dictado por el Jurado ha sido de inculpabilidad completa contestando que no a la pregunta primera.

En su vista ha sido absuelto libremente el procesado.

Mas telegramas

Senado

Se abre la sesión a la hora acostumbrada. El Sr. marqués de Villaviciosa habla de la autonomía y cree que el Gobierno debe ser generoso, concediendo la autonomía a Cataluña.

Voces: A todas las regiones. Dice que no puede negarse la autonomía. Ahora la piden poniéndose en razón. Hace un símil sobre los ángeles que dice bajan del cielo para pedir cosas para Cataluña.

El Presidente le recuerda que el asunto se está discutiendo en el Congreso. El Sr. Echavarrri alude a los sangrientos sucesos de Sevilla y dice que debe prohibirse el juego en absoluto. Se entra en la orden del día y pasa a discutir el ferrocarril de Algeciras.

El Sr. Garriga sigue combatiendo el proyecto extensamente y dice que resultará una especie de servidumbre de paso por España. Conféstale el marqués de la Cortina sosteniendo la necesidad del proyecto.

El Sr. Palomo aplaude la orientación del proyecto. Le contesta el Sr. Gullón en nombre de la comisión procurando desvanecer los recelos del Sr. Garriga.

Tras breve debate se aprueba el articulado quedando el proyecto pendiente de votación definitiva para mañana.

Se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 4 (11 n.)

Con bastante desanimación se abre la sesión. El señor Salvatella lee un proyecto. El señor Barcia apoya una proposición pidiendo que el Congreso declare que España está obligada a cumplir los deberes de amistad que tiene contraídos con la república portuguesa. Protesta de que en España se haya perseguido a los republicanos portugueses.

Dice que el Nuncio realizó varios viajes a Portugal relacionados con las aspiraciones de los monárquicos.

El conde de Romanones se lleva las manos a la cabeza. Grandes risas.

Signe el señor Barcia y pide explicaciones al Gobierno sobre este asunto.

El conde de Romanones dice que el Gobierno sólo reconoce en Portugal al Gobierno republicano y protesta enérgicamente de que se suponga tal carácter al viaje del Nuncio.

En la cuestión de los portugueses, España ha atendido todas las instancias del Gobierno republicano, con el cual sostenemos amistosas relaciones.

El señor Barcia insiste en que de España salen armas y auxilios para los monárquicos.

El conde de Romanones dice que el Gobierno lo ignora.

Don Indalecio Prieto exclama: Entonces el Gobierno acepta la proposición.

El conde de Romanones: La acepto desde luego.

Insiste el señor Indalecio Prieto en que la acción de los monárquicos la acoje el Gobierno español con simpatía.

El conde de Romanones insiste en que España repetirá siempre los Gobiernos portugueses.

Tómase en consideración la proposición. El señor Rahola interpela al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona y dice que la policía actúa allí como en el Rif. Sostiene el derecho de Cataluña a la autonomía.

Si la patria no responde a un ideal de progreso, libertad y justicia, hay derecho a renunciar a ella.

Muchos miden el patriotismo por el sueldo que sacan de esta charca en donde se desenvuelve el régimen.

Censura a la Liga Patriótica de Barcelona y alude a una cupletista que dice representaba a España.

Grandes protestas en toda la cámara.

El señor Armiñán exclama: S. S. es indigno.

El señor Rahola: Y S. S. un bandido.

Con los bastones en alto marchan uno contra otro deteniéndose los otros diputados. El escándalo es enorme. El señor Cambó intenta hablar sin que le dejen oír.

El señor Villanueva con voz potente dice: señor Rahola; esas palabras no responden a su pensamiento. Explíquese S. S.

El señor Rahola explica el espectáculo que se daba con una cupletista. Los buenos españoles tenían que sufrir la vergüenza de esa representación.

El señor Villanueva: La Cámara no ha escuchado ciertas palabras. (Aprobación.) El señor Rahola sigue atacando la Liga patriótica y afirma que su presidente señor Bordas tiene antecedentes penales los cuales pide que se traigan a la Cámara.

El señor Villanueva dice que ha transcurrido el tiempo para preguntas y ordena que el señor Rahola quede en el uso de la palabra para mañana.

En votación se aprueban varios capítulos de obligaciones general del Estado. Varios diputados hacen observaciones. El señor Saborit dice que cuando los socialistas sean poder no se pagará la deuda pública.

Se efectúan hasta 16 votaciones nominales; se suspende y se levanta la sesión.

De política

Madrid 4 (11 n.)

El escándalo del Congreso adquirió proporciones de tumulto, exaltándose los ánimos y llegándose al momento en que dos diputados iban a agredirse.

El señor Dato protestó en pie, a la cabeza de los conservadores.

El conde de Romanones de pie en el banco azul, estaba nerviosísimo.

El señor Alba recomendaba calma al señor Armiñán y el señor Cambó, de brazos cruzados, lamentaba el incidente.

El señor Villanueva tuvo que sacar una vez estentórea para imponer el orden y luego decía que hoy por primera vez ha roto una campanilla.

En los pasillos hubo muchos comentarios. Los sibilas retuvieron al señor Armiñán y el señor Rahola salió con Cambó, Albert y Rodés.

Un proyecto

El señor Salvatella ha leído en el Congreso un proyecto según el cual todo español que haya revelado capacidad extraordinaria para los estudios, recibirá gratis todas las enseñanzas para obtener un título profesional, siempre que los medios económicos no le permitan sufragar los gastos de matrícula y los derechos.

También se reconoce el derecho de los demás aspirantes para impugnar los compañeros que optaran al beneficio.

Lo que dice el señor conde de Romanones

Madrid 4 (2 t.)

El Presidente del Consejo dijo que las cosas seguían como ayer. Añadió que no sabía si el señor Gimeno asistiría a las Cortes o haber pasado una mala noche.

Afirmó que iría al Congreso a la hora de las preguntas e interpellaciones y después marcharía al Senado para estar presente en la discusión del proyecto de ferrocarril directo de Francia a Algeciras.

Dijo luego que la situación de Sevilla sigue igual, en vista de lo cual mañana marchará a dicha ciudad una comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Añadió que el señor Alcalá Zamora le ha entregado el preámbulo del dictamen sobre autonomía, el cual está admirablemente escrito y están aceptados los términos en que plantea el problema.

Conferencia comentada

Madrid 4 (9 n.)

Se ha comentado la larga y reservada conferencia tenida entre los señores conde de Romanones y García Prieto.

Citación de los diputados

Se ha citado a todos los diputados para que asistan a las votaciones.

Cuestión personal

Asegúrase que existe una cuestión personal entre los señores Rahola y Armiñán.

El incidente ha sido comentadísimo. El señor Cambó decía; esto demuestra la aversión con que se nos recibe en el Parlamento español, no ya contra nuestras ideas, sino contra las personas.

Es lamentable que los pueblos no cambian con la experiencia.

España usa contra nosotros los procedimientos que usó contra América, Flandes y Portugal.

Visitas a Romanones

El señor conde de Romanones recibió a los Embajadores de Francia e Italia, al señor conde de Colomby y a los señores Rojas, y d'Angelo. Estos le visitaron para tratar de la situación en que se encuentra Sevilla.

Traquilidad en provincias

El Subsecretario señor Lladó manifestó que en Barcelona, Sevilla, Valencia y Alcoy, reina tranquilidad, que continuaba las huelgas en curso, sin registrarse incidentes.

En Asturias sigue la huelga igual, pero hay buenas impresiones para solucionarla. Dijo que los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, antes de ir a Sevilla se detendrán en Córdoba para estudiar los conflictos sociales.

Grupos en las alrededores del Congreso

Madrid 4 (9 n.)

A primera hora de la tarde numerosos grupos de comerciantes e industriales que desconocían la prohibición gubernativa de celebrar manifestaciones, acudieron a los alrededores del Congreso, pero la fuerza pública impidió que llegasen.

Visitas al conde de Romanones

Una comisión de la Federación Mercantil visitó a los señores de Lacierva, Matesanz, y Anguiano. Estos ofrecieron interesarse por sus peticiones.

También entregaron al señor conde de Romanones las conclusiones, en las cuales piden la derogación del decreto de aumento de las tarifas ferroviarias y que se restablezcan las anteriores, mejora de servicios ferroviarios y nacionalización de los ferro-carriles.

El señor conde de Romanones les expuso que el aumento de las tarifas lo han votado las Cortes.

También les expuso la necesidad de reforzar los ingresos intensificando los tributos. Añadió que por mediación del Instituto de Reformas Sociales se corregirán las deficiencias que se padean.

Proposición incidental

Se ha presentado al Congreso una proposición incidental, firmada por los señores Lacierva, Anguiano, Marraco y otros, pidiendo que el Congreso deliberase nuevamente sobre los aumentos de tarifas ferroviarias, por entender que pueden buscarse otras soluciones.

Écos varios

TRIGO Y CARBÓN

Madrid 4 (11 m.)

La Gaceta publica una Real orden en la que dispone que las Asociaciones navieras suministren al comitè de tráfico marítimo el tonelaje necesario para la importación de 40 mil toneladas de trigo de la Argentina y la conducción de carbón asturiano para los ferrocarriles, fábricas de gas y marina nacional.

LOS MUNICIPIOS ARAGONESES

Zaragoza.—El Alcalde ha recibido un telegrama del Sr. conde de Romanones diciéndole que la enfermedad del Sr. Calbetón ha impedido estudiar la petición de los municipios aragoneses.

ABASTECEDORES DE VÍVERES

Sevilla.—Los abastecedores de víveres de la cárcel han comunicado que dejan de suministrar si dentro 5 días no paga el Ayuntamiento las sumas que debe.

FABRA

Desde Barcelona

Reunión magna

Barcelona 5 (5 m.)

Ayer asegurábase que el próximo domingo celebrarán en Barcelona una reunión magna los parlamentarios regionalistas y que tenían comprometidas todas las cámaras del expreso para poder venir a Barcelona.

Banderas republicanas

Una comisión de representantes de las juventudes radicales, visitó al gobernador para hablarle si podían dar o no banderas republicanas, el gobernador contestó que aún continúan en vigor las disposiciones dictadas.

Verduleras que protestan

Ayer presentarón en la Alcaldía gran número de verduleras, para protestar del acuerdo autorizando a los agricultores que vendan directamente en los centros de abastos sus productos.

El acuerdo tomóse para beneficiar a los compradores.

Las verduleras amenazan con tomar actitudes enérgicas si no se les atiende.

Desmintiendo una noticia

El Duque de Solferino, jefe del partido irradicalista catalán desmiente en la prensa, la noticia que publicaba ayer, de haber sido excluido del partido el senador don Dalmacio Iglesias, haciendo constar que es una de las personalidades más ilustres, leales y valiosas del mismo.

Querrela

Dícese que el letrado Alled planteará al Juzgado una querrela contra el Comisario de policía Celestino Ortiz por injurias, falsedad, estafa y coacciones.

Procesamientos

El Juzgado de la Lonja ha dictado auto de procesamiento, contra Francisco Comas presunto autor del robo del barco España. Las dos mujeres detenidas han sido puestas en libertad.

El Juzgado de la Audiencia ha dictado también, auto de procesamiento contra Juan Gil autor del robo de alhajas de la artista Enriqueta Tornier.

El negocio Mundeta

El juez instructor que entiende en el sumario sobre negocios Mundeta, ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión sin fianza, que ha dictado contra los detenidos como corredores de Mundeta.

El mismo Juzgado ha practicado un registro en el domicilio de Juan Mijans, encontrando créditos contra Mundeta que ascienden a un millón de duros.—*Oliver*.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 4

Interior contado	77'90
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	96'25
Amortizable nuevo	88'00
Banco de España	495'00
Compañía Tabacalera	296'00
Francos	91'00
Libras	23'64
Exterior	88'80

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias abonadas de madrugada, de las 11 ni de las 2 tarde.

GACETILLAS

—*Detención.* Por el segundo jefe de la guardia municipal D. Juan Comas y el sargento de la guardia civil del puesto del Terreno, han sido detenidos dos individuos de pésimos antecedentes, autores de varios robos y hurtos cometidos en el caserío del Terreno y Ensanches de Palma, consistentes en varias partidas de dinero, embudidos, tabacos, pasteles, zapatos y buesos.

Los individuos de referencia para efectuar los citados robos tuvieron necesidad de arrancar cerraduras, hierros y otros objetos.

Con el atestado correspondiente han sido los ladrones puestos a disposición del Juzgado.

—*Servicios de la guardia municipal.* Ha sido detenido por disposición del Comandante de la guardia municipal Sr. Cubí y conducido al depósito municipal de Capuchinos Juan Llobera Baltasar de 20 años de edad y de pésimos antecedentes. Este individuo se presentó en el Hostal de Sebastiana Mut de la calle de Fiol y se llevó una cesta llena de hievos, bizcochos y naranjas vendiendo después dicho género.

En vista de que ha sufrido varias condenas por iguales delitos y con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción.

—*Baile de máscaras.* La sociedad «Asistencia Pa mesana» nos participa que a pesar del incendio ocurrido anoche, mañana celebrará el anunciado baile.

—*Llocura de Amor.* Polvos última creación de la Casa «PEELE» Ptas. 5. caja. De

GUERRA A LA ANEMIA
PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
RECHÁZASE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON FINA RIGOR HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA RIGOR HIPOFOSFITOS SALUD

La Propagadora Bolear de Alumbrado

En cumplimiento de lo acordado en Junta General, celebrada el día 31 de Enero del corriente año, participamos a los señores Accionistas que, desde el día 15 del actual de nuevo a doce de todos los días laborables, quedará abierto el pago del dividendo activo de 6 pesetas por acción contra entrega del cupón número 20 en las oficinas de la Sociedad en Ioca.

Iuca 3 Febrero de 1919.—Por acuerdo del C. de A.—El Vocal-Secretario, Esteban Ribas.

Banco del Progreso Agrícola

CAMPOS DEL PUERTO

Para dar cumplimiento al Art. 22 de los Estatutos se convoca a los Sres. Subvencionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio Social el 16 del corriente.

Campos del Puerto, 5 Febrero 1919.—El Director.—Juan Alou.

DULCE DE MEMBRILLO

Oferta especial.—3 mil kilos. Al detall a ptas. 1'80 el kilo. Caja madera peso bruto kilos 2'500 a pesetas 4'25 caja.

Antigua Casa Llofriu

AVISO

A los señores acreedores de D. A Sureda por concepto de la Plaza de Toros de Palma, pueden pasar todos los días laborables de 9 a 12, en la oficina de D. Gabriel Ros, calle Torre del Amor núm. 6, para cobrar el importe correspondiente a la última liquidación.

SE DESEA TRASPASAR acreditada SALCHICHERIA

situada en punto céntrico de esta Capital. Informes Centro de Anuncios.

Clases de Náutica

preparación completa para maquinistas Navales. Informes, Brossa, 19, Palma.

Academia Politécnica SANCHO ESTELRICH (Formiguera 11)

Bachillerato y Carreras Civiles y Militares

Teneduría Rápida

Preparación completa de Teneduría, Cálculo mercantil y Aritmética práctica. Informes Saas, 3—Palma.

CORREOS Academia Riera-Ferrer

OFICIALES DEL CUERPO

Rubí, 14—4.º—2.º

IDIOMAS

FOR

J. Buades y Vidal

Intérprete de Sanidad Exterior. APUNTADORES, 39, PRINCIPAL.

Reparaciones

garantías a máquinas de escribir BAR-LOCK, Milagro 11—Entresuelo.

Especialidad en composturas

Máquinas de escribir, Gramófonos y plumas Stilográficas. UNION 6 (junto a telégrafos)

Instalaciones Eléctricas

y reparaciones TELEFONO—295 EL AGUILA, S. Nicolás 7

Academia Saiz

Carreras Militares. Pelaires 105, 2.º

FOLLETON N.º 81

El Sargento Renaud

por PEDRO SALES

CONTINUACION.

—Caballero, sabemos que al recibiros aquí, recibimos a un amigo verdadero.

—Un amigo antiguo ya—añadió Julieta— pues le conocemos hace mucho tiempo, por las cartas de Federico.

—Señoras— respondió Juan— os conocía también yo, porque cuando nos encontráramos en peligro, mi amigo hablaba de vosotros.

—Y vos de vuestra madre—añadió la anciana.

—Sí, señora, de mi madre solamente, porque menos feliz que Federico, perdí a mi padre cuando era aún muy niño.

Se sentaron, y la conversación empezó en seguida, versando, como era natural, sobre la expedición del Tonkin. Juan y Federico se cortaban a cada instante la palabra, para atribuirse mutuamente sus heroicos actos.

—¡Bravos y modestos!—exclamó muy feliz la marquesa viuda; sois dignos, hijos míos, de los nobles de otra época.

Enriqueta no apartaba la vista de Juan Renaud y podían seguirse en su rostro todas las emociones que le producían el relato de los dos jóvenes.

Federico repetía por décima vez su glorioso

hecho de armas en el combate de Huamoc y el asalto dado al fuerte de los chinos.

—Allí fué—dijo Juan Renaud haciendo un gesto—en donde me disputó el derecho de entrar el primero....

—Y allí también—interrumpió Federico— en donde me salvasteis de una muerte cierta.

—Eso es una cosa muy seucilla—replicó Juan— y que se ve en la guerra todos los días.

La anciana marquesa se levantó precipitadamente en aquel instante, y entrando en la pieza inmediata, volvió un momento después presa de una turbación tan grande como la que sufrió cuando Juan Renaud se presentó delante de ella.

Había ido a mirar el retrato de su hijo; el parecido era tan completo, que hubiera creído ser Juan Renaud su nieto perdido, si él mismo no le hubiese hablado de su padre y si hubiera reflexionado que el elegante y rico amigo de Federico, que aquél joven tan aristocráticamente instalado en París, no podía ser el hijo de la pobre obrera a quien tanto amara Juan de Villepreux.

Sin embargo, quiso saber cómo el joven había conocido a Brettecourt, y sentándose de nuevo, le preguntó:

—¿Es antigua la amistad que os une al coronel de Brettecourt?

—Por su intensidad, es tanto como si data de muchos años; pero hace doce meses que no le conocía, habiéndolo sido la casualidad la que nos ha puesto en presencia el otro.

Y contó entonces su encuentro con el coronel la bordo del *Shagalien*, habló de la tristeza de éste, y después de la simpatía que experimentaron recíprocamente y que se trocó pronto en un sincero cariño.

—Es, en efecto, una gran casualidad—dijo Enriqueta—pues por lo que sabemos del conde de Brettecourt, no se trata fácilmente con personas desconocidas.

—Su simpatía para mí, tiene una razón de ser, señorita. Debo el afecto del coronel a un recuerdo de su juventud... un recuerdo bastante triste, además...

La marquesa viuda se puso a temblar, y preguntó con curiosidad.

—¿Pero vuestra madre conocía, sin duda, al conde de Brettecourt?

—No, señora, le vió ayer por primera vez y se le presentó yo.

—¡Perdonadme mi indiscreción—repuse cada vez más conmovida—pero si supierais! ¿Podéis decirme a qué recuerdo del señor de Brettecourt habéis aludido?

—Con mucho gusto, señora, pues creo por mi parte que ninguna ligereza cometo en decirlo. El señor de Brettecourt perdió en su juventud a un amigo a quien amaba con gran ternura, y mis facciones se lo recordaban...

Más ahora—añadió con encantadora sonrisa— me quiere por mi mismo....

—Y... el conde no os ha hablado nunca detalladamente de ese amigo?

—No, señora; lo que os he dicho, es todo lo que sé de él.... Pero qué tenéis vosotros?

La anciana se había levantado con la vista extraviada y como loca.

Julieta y su hija se acercaron en seguida a ella; pero las apartó.

—Nada temáis—dijo—soy fuerte.

Y procurando sonreír a Juan Renaud, le dijo:

—Dispensadme, caballero.... Un repentino malestar.... Espero que volveréis a vernos.... Otro día os recibiré mejor.... Federico, acompaña a tu amigo.... Explicale....

Federico se llevó a Juan, quien naturalmente nada comprendía de lo que estaba pasando, y después de dirigir un respetuoso saludo a las dos marquesas y una afectuosa mirada a Enriqueta, salió acompañado por su amigo.

Cuando llegaron a la meseta de la escalera, se encontraron con el marqués; Federico le presentó a Juan Renaud en los términos más calorosos, fijando en su padre miradas suplicantes. El marqués ni siquiera dió la mano al salvador de su hijo; pero sí, dijo con marcado desdén:

—¡Ah! ¡Sois vos el.... sargento Renaud! Os doy mi enhorabuena, joven. Se dice que os habéis postado con valor. Os deben una recompensa; si mi influencia en el ministerio de la Guerra; puede seros útil para obtener la medalla militar, me alegraré, creedlo, de poder servirlos.

Dicho esto, prosiguió su camino y entró en el cuarto de su madre.

Juan Renaud levantó la cabeza; palabras de indignación iban a escaparse de sus labios; pero vió la tristeza esparcida en las facciones

de su amigo, advinió en aquella familia una querrela, un odio de que él era víctima y bajó sin hacer la menor observación.

—¿He desagradado a vuestra abuela?— preguntó sencillamente.

—No, por cierto.

—¡Entonces es que he cometido una torpeza!

—Hubiera debido avisaros....—balbuceó Federico—es culpa mía. Esta noche en vuestra casa os lo explicaré todo. Entre tanto, contad más que nunca con mi amistad y.... perdonad a mi padre....

Mientras que Juan Renaud se alejaba entrado y humillado por el desdén del marqués, Federico subía pasadamente la escalera. No había comprendido más que a medias la emoción de su abuela; estaba asustado por el efecto que el nombre de Brettecourt había producido en ella, y sobre todo, se hallaba contrariadísimo por el recibimiento que su padre había hecho a su amigo.

Cuando entró en el salón no vió a nadie más que a su hermana, que lloraba arrodillada.

La levantó y la abrazó.

—¿Por qué no estás al lado de nuestra abuela?

—Porque nuestro padre ha venido en seguida, mientras que mamá y yo llevábamos a la abuela a su cuarto.... Me ha despedido bruscamente, como si tuiese miedo de que oyese yo lo que ella murmuraba en medio de su emoción....

(Se continuará.)

Grandes Almacenes

MATONS

(CAN JUANET)

JAIME II, 39 al 47 — SAN BARTOLOME, 24 al 28

Pañería, Sastrería. NOVEDADES PARA SEÑORA

Terminada la Temporada de Invierno todas las existencias se liquidan con grandes rebajas de precios.

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empléctos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías, Depósito, Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc., y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para beber, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

Depósito: Central Farmacéutica y Farmacia de D. Juan Valenciano.

Servicios de la Comp. Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costa firme

El vapor **Valencia** saldrá el día de Barcelona el de eventualmente Veracruz.

El vapor **Gijón** saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el 15 de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Río de la Plata y Brasil

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día de F.bero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **Gijón** saldrá el día 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Gijón, el 15 de Coruña y el 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el día de Barcelona y el de Cádiz para Cebú, Davao, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 17 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos y New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

El Barato

JAIME II 59 y 61, Y VICENTE MUT, 2

Gran liquidación de todas las existencias de

INVIERNO a PRECIO NUNCA VISTOS LO INCREIBLE

Trajes pañete Señora a 450 pts. cortos de 5 metros.

Mantas algodón a 1'75 una.

Sastrería Trajes a medida con ferros de lana desde 40 pts.

Abrigos Novedad desde 25 id.

Nota importante.—Trajes luto en 8 horas

Artículos de Goma

Surtido completo

Planchas de goma.—Válvulas.—Amiantos.—Empaquetaduras.—Artículos para máquinas de sulfatar.—Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos.—Ceras.—Jeringas Carulsas Yriga ores.—Tetinas y Biberones.—Tecnos y Suelas de goma.—Hilos y Anillos de goma.—Asientos para enfermos.—Bolsas para hielo.—Guantes.—Ventosas.—Pezoneras.—Pulverizadores.—Etc., etc. REPARACION DE NEUMATICOS Y CAMARAS.

ENRIQUE CODINA

Unión, 8.—PALMA

Teléfono. 271.

COLMADO DURAN

(Antiguo Colmado Rubic)

Sucursal: RINCON, 1

Escopiñas frescas diariamente

Azúcar blanquilla a 1'70 Kilo



LENGUA SUCIA

... ¡Está V. estrenida! ...

El médico de V. sabe lo que dice cuando afirma que todas las molestias, todas las jaquecas, todos los mareos, las acedías de que padece usted; la tez terrosa y biliosa que tiene; los insomnios y las impaciencias que le aquejan, se deben únicamente a un estreñimiento tenaz, consecuencia de una digestión incompleta, y sabe lo que hace cuando le receta a usted los

Polvos de Cassia Richelet

que restablecerán las funciones estomacales e intestinales sin ocasionarle cólicos y sin molestia alguna en las ocupaciones diarias.

Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Caliente V. su cama

Con un Calefitero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestos, sino cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina

Calle Unión, 8, Palma. Teléfono 271



—No seas tonta, abuelita y escucha a tu nietecita: Suprime tanta pintura, usa Crema PECA CURA y lograrás ser bonita.

Jabón, 1'40.—Crema, 2'10.—Polvos, color moreno (siete matices) rosa o blanco 2'20.—Agua cutánea, 5'50—Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 12.

Pedid los lociones y esencias para el pañete serie Ideal, perfumes: Admirable, Rosa de Jericó, Gripp, Ginebra, Fosa, Matinal, Mimosa, Rocio Flor, Acacia, Verigo, Violeta, Clavel, Jazmir, Muguet, sin iguales por su fuerza, intensidad y persistencia, Esencias y pesetas estuche: lociones, 4 y 9 pesetas según frasco. Últimas creaciones de Certes Hermanos, Barcelona.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 Duros. Dientes desde 3 PSETAS. Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—PALMA.

Se alquila tienda

de bastante capacidad, propia para un comercio, situada en la plaza del Mercado núm. 8. Informar en el número 7—p. imero.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

Atencion

Compra y venta de botellas y garrafones usados y traquería de todas clases, calle de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMATICOS

DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS Depósito general, Ancha 25 Barcelona.

Agencia de transportes LA GUIA

DE José Cortés Miró

37, HOSTALES—37—PALMA

Transporte de domicilio a domicilio, de mercancías y encargos de todas clases

Habilitación de comisionados de embarque y Paquetes Postales Actividad y economía.

Corresponsales en las principales ciudades.

Casa particular

Cedería habitación a 2 o 3 caballeros, con o sin comida, trato familiar. Informes, Centro Anuncios.

Socio

Se desea, con cuatro o cinco o diez pesetas de capital, con intervención personal para ampliación de un negocio que lleva 30 años de establecido.

Informar en LA REGIONAL, Plaza Cuartera 6, principal.

Se alquila

Una cochera con estables, agua y mucha luz, Cal'e Mateo Enrique. Lladó número 7 en la Escuela Graduada. Informes al lado, primer pl. o.

Barbero

Se necesita, un medio oficial, Sagra n.º 1.

Coja para caudales

Se desea adquirir una de lance, en buen estado. Informes—Centro Anuncios

Materia

Eléctrico

Representante S. MORANTA

Gater, 5

Teléfono, 253.

Pesa-Leches FAMILIAR

La salud asegurada por una peseta, interesa a todas las familias, con el pesa leches familiar sabrás si la leche que tomáis y que suministras a vuestros enfermos e hijos está o no adult rade. Venid al público este interesante aparato con estuche y modo de uso por el precio de una peseta. SOLO UNOS DIAS

CASA CODINA, Unión, 8, Palma.

Via férrea "Decauville,"

Se hallan en venta raíles con sus correspondientes accesorios. Informar en Cordelería, 67.

VINO DE MESA

ABSOLUTAMENTE PURO a 0'20, 0'30 y 0'40

Calle Sagrada S. Jaime 3.

BIBERONES

18 MODELOS DISTINTOS

Tetinas de goma

Más de 70 clases, todas distintas, desde 10 céntimos una.

Casa Codina

Unión 8, Palma.

Se desea comprar

MOTOR ELECTRICO USADO de 2 a 3 caballos, 1 forme, Centro de Anuncios.

CABALLERO

necesita profesor mecanografía que tenga máquina Contestar pretensiones, Centro de Anuncios.

Venta de Billar

con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes «Café Colón».

Sinfin

Se desea comprar uno. Ofertas a Centro de Anuncios.

Oficial barbero

Se necesita en la Peluquería, calle Sledicato—115.

NODRIZA

País para criar en su casa; leche fresca. Rizado, Centro Anuncios.

Se vende un caballo

joven, Informar en «Centro Anuncios» Plaza de Santa Eulalia 10.

Atencion

Tienda de compras y ventas de géneros usados y sin usar, ropa de caballero, señora, desechos militares y géneros procedentes de quiebras. Trapos, hierros y metales, papel y botellas de medida. Dirigirse a Pedro García, Santañy, 29, Palma. Sucursal, Calle del Diezmo, 12. Se pagan los mismos precios en casa, que a domicilio.